

Lexidau = Dize con que en con formidad de la cueda  
do de Estarim, en el Cauildo que se le dio el  
dia cinco de Abril de l'ano proximo pasado de  
mill setecientos veinte y uno; pasaron a la parte  
de Cope Mauna de este Termino, San Pedro  
Morido la tierra que pide de Mexico D. Diego  
Antonio Albuquerque y Leon, y en hallado  
que sin per Juicio de Estarim, puede ha  
zerme adho D. Diego Antonio Albuquerque  
en la forma que fuere de su agrado de  
dha tierra la qual se lunda con labor de  
Phelipe de Fuentes Juan Palber de Juan  
Moreno; y las Aguas de tierras la Vambla a ba  
do aso llegar a l'mar por la parte de Cala  
bax dina y a cope siguiendo la Cordelera de  
de concho Juan Moreno y el barranco  
de los aueros, lo que ponen en vista de ma n,  
para que en subita se vuelua lo que mas fuere

Citacion =

de su agrado = y para su entendido para re  
solber lo que conbenza = Acordo de siete abo  
dos los Cavalleros Capitulares para el primer  
ayuntamiento pasado de Pacoziones =

